

SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MÉRITOS GENERALES A TRAVÉS DE SIGP:

Accedemos al Portal del empleado público (portal funciona):

<https://www.funciona.es/public/funciona/>

Dentro de las opciones disponibles en el portal, pulsar sobre Mis servicios de RRHH (SIGP):



The screenshot shows the Funciona website interface. The main navigation bar includes 'Inicio', 'Actualidad', 'Especies', 'Área Personal', 'Movilidad Profesional', 'Servicios', and 'Información'. The central banner features 'Ofertas de Plazas' with a video player. Below the banner, there are sections for 'ACTUALIDAD' (with news items dated 23/09/2022, 10/10/2022, and 07/10/2022), 'CONCURSOS' (dated 10/10/2022), and 'Ofertas' (dated 06/10/2022). On the right side, there are several service links: 'Directorio de empleados', 'MUFACE', 'Movilidad profesional', 'Mis retribuciones', and 'Recursos Humanos'. A red arrow points to the 'Mis servicios de RRHH (SIGP)' link under the 'Recursos Humanos' section.

En la siguiente pantalla, debemos pulsar sobre **“He leído la información facilitada (pulse sobre el texto para continuar)”**:



The screenshot shows the 'Mis Servicios de RR.HH.' page. The left sidebar contains links for 'Inicio', 'Área Personal', 'Mis servicios de RRHH (SIGP)', 'Mis Suspensiones', 'Mis Retribuciones', 'Mi Español', 'Mis servicios de RRHH (SIGP)', 'MUFACE', 'Mis Datos Personales', and 'Mi Contraseña'. The main content area is titled 'Autoservicio del empleado de SIGP' and contains a warning message: 'Atención importante: Los datos personales facilitados mediante los presentes formularios serán tratados por el responsable del tratamiento...'. Below the message, there is a red arrow pointing to the button 'He leído la información facilitada (pulse sobre el texto para continuar)'.

En ese momento, **nos solicitará nuestro certificado digital** para identificarnos y nos abrirá una nueva página con un menú en el que se nos muestran todas las opciones de recursos humanos que podemos solicitar.

Entre todas las opciones, elegimos **Certificado de méritos**:

The screenshot shows the SIGP (Sistema Integrado de Gestión Personal) portal. The main navigation bar includes 'Inicio', 'Información', and 'Solicitudes de Recursos Humanos'. The 'Solicitudes de Recursos Humanos' menu is open, listing various options such as 'Acción social', 'Certificado de méritos', 'Certificados de servicios previos / prestados', etc. The 'Certificado de méritos' option is circled in red, with a red arrow pointing to it from the right. The left sidebar contains sections for 'Mis datos', 'Información general', and 'Otros general'.

Se abrirá una nueva pantalla, en la que seleccionaremos **Solicitud de Certificado de méritos**

The screenshot shows the 'Certificado de méritos' page. The breadcrumb trail is 'Inicio > Certificado de méritos'. Below a blurred image of a person, there is a section titled 'Certificado de méritos' with a list of options: 'Solicitud de certificado de méritos', 'Mis certificados de méritos', 'Documentos asociados a certificado de méritos', and 'Manual de usuario de certificado méritos'. The 'Solicitud de certificado de méritos' option is circled in red, with a red arrow pointing to it from the right.

En la siguiente pantalla, rellenamos el formulario para solicitar el certificado de méritos:

1º. Debe indicar que solicita el certificado de méritos para un **concurso de traslado**, marcando esta opción en el formulario

2º Debe seleccionar mediante el desplegable, la **unidad de personal** a la que dirige esta petición.

3º Debe indicar el **Nombre de la Resolución** a la que hace referencia el concurso: para ello consulte la convocatoria del concurso que se ha publicado en el BOE.

Debe indicar la **fecha de la Resolución** que aparece en la convocatoria, por ejemplo.

Debe indicar la **fecha del boletín**: es decir la fecha en que se ha publicado en el BOE

4º Debe indicar el **Ministerio /Organismo convocante**.

Solicitud de certificado méritos

Para que necesita el certificado

Concurso de traslado 1º

Unidad de RR.HH. 2º

Datos certificado de méritos 3º

Convocatoria 4º

Nombre resolución

Fecha

Fecha boletín

Enviar y Firmar

A continuación pulse sobre el **botón siguiente** para rellenar los **Datos personales**.

Una vez cumplimentados, vuelva a pulsar el **botón siguiente** para ir a la pestaña **Documentación**.

Si necesita aportar los cursos que aún no estén anotados en el Registro Central de Personal, deberá aportarlo en este momento, seleccionando en el tipo de documento a anexar "Certificado de curso impartido o recibido" y posteriormente subiéndolo desde el ordenador mediante su búsqueda previa a través de examinar.

A continuación, pulse sobre el botón **Enviar y Firmar**:

Documentación

Documento que desea anexar

Buscar

No hay documentación anexada

Enviar y Firmar

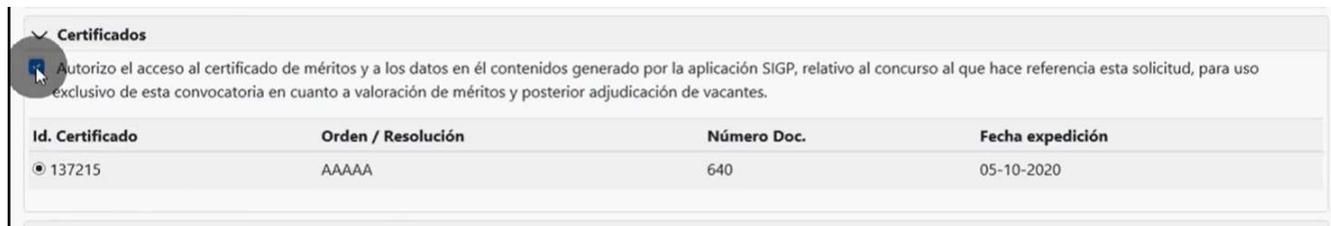
Una vez elaborado el certificado por la unidad de RRHH correspondiente y enviado por esta a SIGP, nos aparecerá en la pestaña de Certificados de nuestra Solicitud en SIGP.

Cuando cumplimentemos la solicitud para participar en el concurso, a través de Funciona Mis servicios de RRHH (SIGP), hay que proceder a asociar el certificado con la solicitud.

Para llevar a cabo dicha asociación se debe proceder del siguiente modo:

En el mismo momento de la cumplimentación de dicha solicitud o en un momento posterior (si hemos enviado o rellenado la solicitud y el certificado de méritos generales nos llega más tarde), nos situamos en "Datos de la convocatoria" y vamos a "Certificados".

Seleccionamos el certificado a asociar al concurso y seleccionamos donde indica "Autorizo el acceso al certificado de méritos y a los datos..."



✓ Certificados

Autorizo el acceso al certificado de méritos y a los datos en él contenidos generado por la aplicación SIGP, relativo al concurso al que hace referencia esta solicitud, para uso exclusivo de esta convocatoria en cuanto a valoración de méritos y posterior adjudicación de vacantes.

Id. Certificado	Orden / Resolución	Número Doc.	Fecha expedición
<input checked="" type="radio"/> 137215	AAAAA	640	05-10-2020

En el caso de haber enviado con anterioridad la solicitud se debería de proceder a actualizar la solicitud ya enviada pulsando en "Actualizar" para que se envíe la asociación y quede vinculada la solicitud con el certificado emitido para participar en el concurso.

